

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO E INNOVACIÓN**

*ANUNCIO de 6 de mayo de 2011 por el que se hace pública la formalización del contrato de "Suministro e instalación del mobiliario de laboratorio de la nueva sede del Centro de Investigación Finca La Orden-Valdesequera".*

*Expte.: S-062/10/10. (2011081896)*

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Vicepresidencia Segunda y Consejería de Economía, Comercio e Innovación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: S-062/10/10.
- d) <https://contratacion.juntaextremadura.es>

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro e instalación del mobiliario de laboratorio de la nueva sede del Centro de Investigación Finca La Orden-Valdesequera.
- c) CPV: 31.09.1.
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE de 6 de octubre de 2010. BOE de 18 de octubre de 2010. DOE de 14 de octubre de 2010.

**3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

**4.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:**

1.472.184,74 euros.

**5.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe neto: 1.472.184,74 euros.

Importe total: 1.737.138,00 euros.

**6.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:**

- a) Fecha de adjudicación: 11 de enero de 2011.
- b) Fecha de formalización del contrato: 26 de abril de 2011.
- c) Contratista: Flores Valles, SA.



d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto 1.161.038,36 euros. Importe total 1.370.025,26 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mayor puntuación en los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor, y oferta económica más baja.

Mérida, a 6 de mayo de 2011. El Secretario General (PD R. de 24/07/2007, DOE n.º 88, de 31/07/07), CARLOS GONZÁLEZ MATEOS.

## **CONSEJERÍA DE FOMENTO**

*CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 27 de julio de 2009 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 549 del polígono 14. Promotor: D. Wolfgang Pilz, en Santa Cruz de Paniagua. (2011082027)*

Advertido error en el texto publicado del anuncio de 27 de julio de 2009 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 549 del polígono 14. Promotor: D. Wolfgang Pilz, en Santa Cruz de Paniagua, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 168, de fecha 31 de agosto de 2009, se procede a la correspondiente rectificación:

En el sumario y en la página 24013, en el título del anuncio y en el párrafo segundo:

Donde dice:

«Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 549 del polígono 14. Promotor: D. Wolfgang Pilz, en Santa Cruz de Paniagua».

Debe decir:

«Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 558 del polígono 14. Promotor: D. Wolfgang Pilz, en Santa Cruz de Paniagua».

El expediente estará expuesto durante el plazo de 20 días en la Consejería de Fomento, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 23 de mayo de 2011. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.